



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



Programa Académico Ciclo Lectivos 2021-2022

Asignatura: **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Comisiones: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX,
Portugués

Profesor: Titular interina: Mg. Elena Mirtha Gasso Villar
(DSE)

Adjuntas: Mg. Cecilia Muse (DE)

Mg. Gabriela Mondino (DSE)

Asistente: Esp. María Victoria Fernández (DSE)

Sección: materia común

Carrera/s: PROFESORADO/TRADUCTORADO Y
LICENCIATURA

Curso: 2°

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 2 horas

PORTUGUÉS:

Curso: 1°

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades:-----



PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

La formación en la investigación es una de las finalidades centrales de todo el sistema educativo contemporáneo, de allí la insistencia en su reconocimiento como uno de los pilares sobre los que se asienta la Universidad.

En este contexto, TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN proporciona tanto los lineamientos **básicos** para la formación en la investigación como las herramientas necesarias para encarar un proyecto de investigación para todos los alumnos de las carreras de la Facultad de Lenguas –con excepción de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera. De ellos, la mayoría corresponden al traductorado, que después no tienen metodologías específicas para profundizar lo aprendido. Se espera que los alumnos transfieran y apliquen los conocimientos y la práctica adquirida a todas las materias en las cuales se los invita a investigar, de manera tal que se convierta en un pilar sobre el cual podrán también sostenerse los docentes que proponen actividades de investigación a los alumnos, independientemente de la orientación elegida por ellos. Teoría y Práctica de la Investigación se afirma, además, sobre necesidades del alumno. Necesidades, por una parte, de iniciarse en la investigación a través de un trabajo planificado y sistemático; por otra, de profundizar en la práctica de métodos de trabajo intelectual que garanticen la efectividad en los trabajos universitarios. Esta es una de las principales dificultades que los docentes debemos sortear, por tal razón, ofrecemos un andamiaje sólido, abarcador y efectivo para todos los alumnos.

La propuesta de la asignatura tiene como objetivo fundamental lograr el desarrollo de una actitud metódico-científica, proporcionando a los estudiantes no solo material teórico, sino también un espacio de discusión, orientación y reflexión acerca de las distintas posibilidades de encarar trabajos de investigación, además de la oportunidad de realizar una práctica a través de la elaboración de un proyecto de investigación modelo.

OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Plantearse un problema de investigación y emprender la elaboración de un proyecto en el cual se articulen los contenidos teóricos con el proceso.
- Reflexionar acerca de la complejidad de los fenómenos que estudian las ciencias del lenguaje en tanto objetos materiales y objetos construidos conceptualmente.



B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los pasos por seguir en la búsqueda de nuevos conocimientos.
- Conocer algunas de las técnicas de investigación adecuadas al objeto de estudio (manejo de bibliografía, procesamiento de datos, muestreo, trabajo de campo, observación, comprensión de textos y otras).
- Elaborar un trabajo de iniciación en la investigación, respetando los principios metodológicos y los procesos.
- Reconocer los distintos tipos de textos científicos y sus convenciones formales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. La investigación en las ciencias del lenguaje

Introducción a la investigación. Conocimiento e información. Criterios de cientificidad según Umberto Eco. La ética de la investigación. Obstáculos para el desarrollo de una actitud metódica. Pensar el proceso de investigación: etapas lógicas.

La comunicación científica: a) El texto científico: características y tipología. El proyecto y el informe de investigación; la ponencia, la monografía: características formales y de contenido.

UNIDAD 2. El proceso de la investigación I: Punto de partida y fase exploratoria

Punto de partida: el problema. Fuentes de los problemas. Tipos de problemas. Fase exploratoria del trabajo de investigación. Presupuestos, conocimientos previos, justificación, antecedentes. Uso de bibliotecas, bases de datos e internet. Definición y descripción del problema. La pregunta inicial o la pregunta de investigación.

La investigación en la Facultad de Lenguas. Áreas y líneas de investigación. Problemas vinculados con la investigación en lingüística, literatura, traducción, cultura.

La comunicación científica: b. Pautas generales para la presentación y elaboración formal de trabajos científicos: b.1. Preparación y redacción del plan de texto; b.2. Redacción: proceso. Partes constitutivas de los textos científicos y sus contenidos. B.3. El plagio: reconocimiento y modo de evitarlo.

UNIDAD 3. El proceso de la investigación II: Diseño

Diseño de la investigación. Formulación de objetivos en relación con el problema planteado.

Estado de la cuestión. Marco teórico-conceptual. Análisis bibliográfico. La relevancia del marco teórico. Una primera respuesta al problema: hipótesis/premisas. Variables, indicadores, enunciados observacionales.



La comunicación científica: b) Pautas generales para la presentación y elaboración formal de trabajos científicos: b.4. Referencias. Citas intratextuales; notas a pie de página, notas finales, elaboración de bibliografía según distintos estilos adecuados a las demandas de las disciplinas que se investigan en la Facultad de Lenguas.

UNIDAD 4. El proceso de la investigación III: Métodos y técnicas

La cuestión del método en las ciencias sociales y humanas. Diferencias entre ciencias naturales y ciencias sociales. Métodos cuantitativos y cualitativos. Características y diferencias. Integración de métodos. Técnicas de investigación adecuadas a los objetos de estudio de la investigación en la Facultad de Lenguas. Técnicas para la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos. Registro de la información.

La comunicación científica: b) Pautas generales para la presentación y elaboración formal de trabajos científicos: b.5. Edición del texto: Subrayado. Titulado. Espaciado. Márgenes. Centrado del trabajo. Índices. Revisión final.

METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica para desarrollar estas temáticas gira en torno a la premisa de que es el estudiante quien va construyendo el conocimiento como resultado de la interacción de sus disposiciones internas, los supuestos teórico-prácticos de la materia y su entorno académico. A través de los procesos de aprendizaje el estudiante podrá ir aprendiendo a construir su propio objeto de estudio. El punto de partida es el manejo de elementos básicos del proceso de investigación. Se comienza a desarrollar en forma gradual y grupal. En forma alternada, se dictan clases teóricas y se proponen actividades grupales o individuales para la reflexión, el ejercicio, la fijación y la evaluación de los temas. La finalidad es que paulatinamente, a lo largo de todo el año y con sucesivas actividades prácticas en las cuales se atiende en forma particular a cada una de las partes del proceso de investigación, se elabore un proyecto de investigación que integre todos los pasos del proceso. Como las actividades desarrolladas para lograr los objetivos demandan un trabajo procesual se hace indispensable un seguimiento muy estrecho de la resolución de las distintas actividades prácticas propuestas.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.
Se evaluará a los alumnos en las distintas instancias del proceso, tanto en forma individual cuanto en trabajos grupales y con modalidad cualitativa y cuantitativa.

Se proporcionará orientación escrita para los trabajos prácticos obligatorios, algunos individuales y otros grupales. Culmina con la presentación de un proyecto de



investigación que ha ido elaborándose en forma paulatina a lo largo de todo el año y de los distintos trabajos prácticos realizados.

REQUISITOS PARA ALUMNOS PROMOCIONALES

El sistema de promoción se ajustará a las normas vigentes del Régimen de Promoción sin examen (Res. HCS 245/96)

- Asistencia, como mínimo, al 80 % de las clases dictadas.
- Promedio general no inferior a 7 (siete) puntos.
- Aprobar: dos parciales (con opción a recuperar uno por ausencia o reprobación).
- Aprobar cuatro trabajos prácticos (con opción a recuperar dos por ausencia o reprobación).

El promedio de promoción (7 puntos como mínimo: número entero y no fracción inferior a este) resultará del promedio obtenido al sumar: notas de los parciales (1 y 2) + nota promedio de los trabajos prácticos. Total de notas para promediar: tres.

El alumno tendrá derecho a **recuperar un parcial por inasistencia, aplazo o para levantar el promedio**, y podrá **recuperar dos trabajos prácticos por inasistencia o aplazo**. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial o trabajo práctico reemplazado.

- El incumplimiento de alguno de estos requisitos hará perder el beneficio de la promoción sin examen. Se aclara que los alumnos que aprueben los dos parciales con un mínimo de cuatro puntos y el Proyecto de investigación (con un mínimo de 4 puntos) mantienen su condición de alumnos regulares.

Una vez obtenida la promoción el alumno deberá presentarse **personalmente el día de la firma de actas** (en fecha por confirmar que será difundida oportunamente).

Las actas se abren y cierran en un mismo acto por normativa específica de la UNC, por lo cual este trámite solo tiene posibilidad de realizarse en el lugar, día y hora prefijados y no con anterioridad o posterioridad.

REQUISITOS PARA EL ALUMNO REGULAR

- **Aprobar dos parciales y un “Proyecto de investigación” con un mínimo de 4 (cuatro) puntos cada uno. El alumno regular tendrá derecho a recuperar un parcial por inasistencia o aplazo. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial.**
- **Fecha de recuperación del parcial: se respeta el Calendario Académico de la FL.**
- Examen final oral en la fecha fijada por Área Enseñanza.



Modalidad de presentación del “Proyecto de investigación” para el alumno regular:

- a) Primera instancia: presentación del tema-problema de investigación, objetivos y preguntas de investigación. Plazo de entrega: segunda semana de junio.
- b) Segunda instancia: presentación del plan de investigación (se deberá atender a las observaciones realizadas por el docente en la primera instancia). Plazo de entrega: primera semana de setiembre.
- c) Tercera instancia: Presentación del Trabajo Final -Proyecto de investigación-. Plazo de entrega: primera semana de octubre.

Para el trabajo final el alumno tendrá la posibilidad de realizar dos consultas acordadas previamente con el docente de la comisión en la que está inscripto (día, hora y lugar) y una instancia de devolución sobre su producción. El TF (trabajo final) aprobado tendrá una vigencia de dos (2) años y un (1) turno.

Para rendir el examen oral el alumno deberá presentar el “Proyecto de investigación” aprobado.

REQUISITOS PARA EL ALUMNO LIBRE

- Presentar y aprobar un proyecto de investigación con al menos un turno de anticipación al examen. Este trabajo será corregido y calificado según el Reglamento de exámenes (Res. HCD 070/11; HCS 546/11)
- El proyecto aprobado tendrá una vigencia de dos (2) años y un (1) turno.
- En el examen, el alumno **deberá presentar el proyecto aprobado previamente**.
- El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta, en fechas acordadas con los docentes de la cátedra y una instancia de devolución.
- Examen final escrito y oral en fecha fijada por Área Enseñanza. La sección “escrita” es eliminatoria.
- Si se aprueba la sección “escrita” la nota obtenida se promediará con la nota de la sección “oral” y la del proyecto de investigación.

Nota: el material bibliográfico teórico estará disponible en la fotocopiadora de la Facultad de Lenguas durante el período lectivo inmediatamente anterior a la presentación del proyecto.

Los alumnos internacionales se rigen por el mismo sistema de evaluación.

CRONOGRAMA

- Marzo/ Abril: Unidad 1
- Mayo-junio- Unidades 2 y 3.
Trabajo práctico N° 1. Obligatorio para promocionales. Fecha: primera semana de mayo.



Trabajo práctico N° 2. Obligatorio para promocionales. Fecha: primera semana de junio.

- PRIMER PARCIAL: escrito, individual. Modalidad: prueba objetiva con diferentes tipos de ejercicios. Fecha: última semana de julio o primera semana de julio.
- Agosto- Setiembre- Unidad 3 y 4.

Trabajo práctico N° 3. Extra-áulico, grupal para promocionales. Fecha: segunda semana de agosto.

Trabajo práctico N° 4. Trabajos prácticos aula-taller. Fecha: primera semana de setiembre.

- Octubre: Integración teórico-práctica de todos los temas desarrollados. Se completan todas las unidades con trabajos prácticos aula taller.
- SEGUNDO PARCIAL: escrito, individual. Modalidad: prueba objetiva con diferentes tipos de ejercicios. Fecha: tercera semana de octubre.
- RECUPERATORIO DE PARCIALES: según Calendario Académico fijado por FL.
- RECUPERATORIO DE TRABAJOS PRÁCTICOS: Los trabajos prácticos reprobados deberán ser recuperados dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega del texto corregido y observado por la cátedra.

NOTA ACLARATORIA: Este cronograma es tentativo y está sujeto a posibles modificaciones ya sea por respuestas diferentes de las distintas comisiones o por razones de fuerza mayor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos:

- Participación en clase; lectura extra-áulica del material para facilitar la interacción docente-alumno en las clases; participación en las actividades grupales.
- Aptitud para planificar y llevar a cabo el proceso de generación de un proyecto de investigación.
- Trabajo de revisión y autorregulación del proceso por parte de cada grupo.
- Presentación en fecha y forma de los todos los trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Nota aclaratoria:

La Bibliografía obligatoria consiste en un Material Bibliográfico separado en dos bloques con distintos tipos de textos. Esta separación responde a una finalidad



didáctica. El Material Bibliográfico se depositará en la fotocopidora de la Facultad de Lenguas antes del inicio de las clases.

Este Material está compuesto por:

1. **Notas de cátedra, escritas por los docentes de la materia.**
2. **Bibliografía de estudio: selección de diversos artículos y capítulos de libros adecuados a los requerimientos y necesidades de desarrollo de cada uno de los temas de la asignatura.**

A modo de orientación general, se presenta el siguiente listado:

UNIDAD 1

“Introducción a la investigación”. (Notas de cátedra)

“El etnógrafo”. (Jorge Luis Borges)

“Investigación. Un ejemplo como punto de partida”. (Notas de cátedra)

Ander Egg, E. (2000). ¿Qué es la investigación? En *Métodos y técnicas de investigación social*. Vol III (pp. 19-33). Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Eco, U. (2004) ¿Qué es la científicidad? *Cómo se hace una tesis* [1977] (pp. 43-48). Barcelona: Gedisa.

Ander Egg, E. (2001). La actitud científica como estilo de vida. *Métodos y técnicas de investigación social*. Vol I (pp. 129-152). Buenos Aires: Lumen-Humanitas,.

Pardinas, F. (1984). Obstáculos intrapersonales al entrenamiento metodológico. En *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 15-18). México: Siglo XXI.

Ander Egg, E. (2001). La ética de la investigación” En *Métodos y técnicas de investigación social*. Vol I (pp. 173-196). Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

“Esquema del proceso de investigación” (de Ander Egg, E. Curso: “Investigación científica”. Escuela Superior de Lenguas, UNC, 2000).

Recursos bibliográficos en internet (Notas de cátedra)

Soto, G. Intertextualidad explícita en textos académicos de estudiantes universitarios. Un estudio exploratorio. *Literatura y Lingüística*, 20, 141-157.

Millán, J. A. (2000) “La lectura y la sociedad del conocimiento”. Versión web creada el 15 de marzo del 2004. Última versión 21 de abril del 2004, <http://jamillan.com>

UNIDAD 2

“El problema y la pregunta inicial (Notas de cátedra)

Hernández Sampieri y otros (2003). “¿Qué es plantear el problema de investigación?”. En *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, Interamericana.

Quivy, R. y Campenhoudt, L. Primera etapa. La pregunta inicial. En *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. Eds.

Dalmagro M.C. (2007). El problema de la investigación. En *Cuando de textos científicos...* (pp.46-48). (Lumen)

“La investigación en la Facultad de Lenguas”. (Notas de cátedra).

“Formación de usuarios” (Material de Biblioteca FL)

“Registro de la información: el fichaje” (Notas de cátedra)

UNIDAD 3

“Objetivos” (Notas de cátedra)

“Estado de la cuestión” (Notas de cátedra)



“Marco teórico” (Notas de cátedra)

Ander Egg, E. (2000). Elaboración del marco teórico o marco referencial. En *Métodos y Técnicas de investigación social III. Cómo organizar un trabajo de investigación* (pp. 91-96). Bs. As.: Lumen/Humanitas.

“Hipótesis” (Notas de cátedra)

Van Dalen, B. D. y Meyer WJ. (1991). La solución del problema. Cap. 8. En *Manual de técnica de la investigación educacional* (pp. 169-189). Méjico: Paidós.

Wainerman, C y Sautu, R. (comp) (2001). Errores comunes en la formulación de investigaciones sociales. [1997] En *La trastienda de la investigación* (pp. 25-35). Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

“Tipos de investigación social” (síntesis de autores varios)

UNIDAD 4

“Metodología” (Notas de cátedra)

Quivy R. y Campenhoudt, L van. 1999. El procedimiento. Los problemas del método. En *Manual de investigación en Ciencias Sociales* (pp. 16-24) México: Noriega Editores.

Ander Egg, E. (1989). Metodología, método y técnicas. El método científico. El abordaje científico de la realidad. *Técnicas de investigación social* (pp.37-45). Bs. As: Humanitas.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006) La investigación cualitativa. En Irene Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (coord.) (pp.23-47). Barcelona: Gedisa

Rodríguez Gómez, G. y otros. (1999). Proceso y fases de la investigación cualitativa; Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos. En *Metodología de la investigación cualitativa* (pp. 69-75; 197-216). Málaga: Ediciones Aljibe.

Van Dalen, B. D. y Meyer W. J. (1991). Diferencias entre ciencias sociales y ciencias de la naturaleza. En *Manual de técnica de la investigación educacional* (pp. 55-75). México: Paidós.

“Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación” (Notas de cátedra)

“Técnicas para la recolección, organización, análisis e interpretación de datos para la investigación” (Notas de cátedra)

“La entrevista cualitativa” (Notas de cátedra); “Análisis de contenido” (Notas de cátedra)

“Análisis del discurso” (Notas de cátedra); “Historia de vida” (Notas de cátedra);

“Estudios de casos” (Notas de cátedra); “Test” (Notas de cátedra); “Encuestas” (Notas de cátedra); “Guía para la elaboración de cuestionario”; “Algunas nociones de muestreo”

“GLOSARIO de términos específicos de la asignatura” (Notas de cátedra)

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

As. Vs. (2011). *La investigación en curso*. Resúmenes. Córdoba: CIFAL/SECyT.

American Psychological Association. (2011). *Publication Manual of the American Psychological Association*. Washington: APA.



- Ander Egg, E. (2000). *Cómo organizar un trabajo de investigación*. Bs. As.: Lumen Humanitas.
- (2001). *Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico*. Bs. As.: Lumen Humanitas.
- (2002). *Métodos y Técnicas de investigación social III*. Bs. As.: Lumen-Humanitas.
- (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: Lumen.
- Ander Egg, E. y Aguilar Idañez, M. J. (1996). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. 1° edic. 1986. Bs. As.: Edit. Lumen/Humanitas, 13° edic.
- Quivy, R y Campenhoudt, C. (1999). *Manual de investigación en Ciencias sociales*. México: Edit. Luinusa.
- Cubo de Severino, L. (2005). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- Dalmagro, M. C. (2007). *Cuando de textos científicos se trata...* [2000] Cba: Edit. Comunicarte.
- Díaz, E. (ed.) (2000). *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Eco, U. (1983). *Cómo se hace una tesis*. 5° edic. Barcelona: Gedisa.
- Gibaldi, Joseph. MLA. (2010). *Style Manual and guide to scholarly publishing*. NY: The Modern Language Association.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Batpista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill, 3° ed.
- Khun, T. (1981). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCEM.
- Klimosvky, G. (1994). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Bs. As.: AZ.
- Mancuso, H. R. (2004). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. [1999] Buenos Aires: Paidós.
- Pardinas, F. (1984). *Métodos y técnicas de investigación en las ciencias sociales*. 1° ed. México: S. XXI.
- Quivy R. y Campenhoudt, L van. (1999). *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. México: Noriega Editores.
- Rodríguez Gómez, G. y otros. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ed Aljibe.
- Sabino, C. A. (1986). *El proceso de la investigación*. Buenos Aires: Humanitas.
- Samaja, J. (1994). *Epistemología y Metodología*. Bs. As.: Eudeba.
- Sautu, R; Boniolo, P, et al. (2010). *Manual de metodología*. Buenos Aires: Clacso.
- Sierra Bravo, R. (1984). *Ciencias sociales. Epistemología, Lógica y Metodología*. Madrid: Paraninfo.



-
- Van Dalen, B. D. y Meyer WJ. (1991). *Manual de técnica de la investigación educativa*. Méjico: Paidós.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En Irene Vasilachis (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 23-64.

Magíster Elena Mirtha Gasso Villar



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Nota programas pagina web

A: Maria Pia Trebucq (SAC#FL),

Con Copia A:

Los programas embebidos en la presente nota han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo mediante resolución n° 24 del año 2021.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.04.16 16:00:05 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.04.16 16:00:11 -03'00'